



**UNIDAD TECNICA EJECUTIVA  
DEL SECTOR DE JUSTICIA**

# **INFORME DE PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS**

**Período:**

***ENERO – JUNIO 2011***

**SAN SALVADOR, JULIO DE 2011**

**INFORME DE PRINCIPALES  
ACCIONES Y LOGROS**

## UTE SEMESTRE ENERO-JUNIO 2010

### *PRESENTACION*

Mediante el presente documento, a fin de dar cumplimiento al Artículo 19 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la Unidad Técnica Ejecutiva, se presenta el informe de realizaciones de la UTE correspondiente al semestre **Enero - Junio de 2010**, y ha sido elaborado en base a los informes de seguimiento de cada una de las Direcciones, Departamentos y Unidades.

El informe hace referencia a los logros de carácter técnico, es decir, de aquellas actividades que constituyen la naturaleza de la UTE, por lo que no se hace referencia a las realizaciones de apoyo administrativo, que aunque son básicas como apoyo a las realizaciones técnicas, son actividades de realización permanente y reglamentadas en detalle en diversas disposiciones legales que regulan los sistemas de trabajo administrativo a nivel del Sector Público.

Es importante destacar el decisivo aporte que en materia de apoyo, decisiones y coordinación aporta la Dirección General al trabajo de las diversas unidades.



Miembros de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia e invitados especiales participan en una reunión ordinaria en la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE)

## AREA DE EDUCACION PUBLICA Y REFORMA LEGAL

### **Construcción de agenda de reforma legal del Sector de Justicia:**

El documento de agenda de reforma legal es un estudio preparado por UTE para proponer a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia la construcción de la agenda de reforma legal del Sector de Justicia. Este ha sido elaborado con la finalidad que se establezcan las prioridades en áreas y temas de carácter normativo para las instituciones del Sector de Justicia, y a partir del mismo se promoverá de forma sistemática los procesos de creación o reforma de instrumentos legales que coadyuven a mejorar el sistema de administración de justicia.

Este documento de Agenda de Reforma se presentó a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia en su sesión ordinaria del 28 de junio, a lo cual se recibieron sugerencias de utilizar un cuestionario con pautas para establecer las prioridades sectoriales en temas normativos.

Entre las materias que pueden ser objeto del cuestionario apuntado se citaron las siguientes:

- La armonización de la Ley Reguladora de las Actividades relativas a las Drogas, la Ley Especial contra Actos de Terrorismo y la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos a los lineamientos definidos por la Sala de lo Constitucional en la sentencia del 23-XII-2010, Inc. 5-2001 y acumulados.
- La revisión de la legislación que privilegia la prisión limitando el goce de medidas sustitutivas a la detención provisional o beneficios penitenciarios.
- La validez y necesidad de crear una ley de extinción de dominio.
- La introducción de reformas al Código Penal en los delitos relativos al honor y a la intimidad, en virtud de la sentencia del 24/IX/10, Inc. 91-2007, que declaró inconstitucional el inc. 3º del Art. 191 del ese Código.
- La procedencia de las modificaciones orgánicas y procedimentales relativas al proceso sumario, propuestas por la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia.
- La legitimidad constitucional de algunos apartados de la Ley Penal Juvenil y la Ley de Vigilancia y Control de Ejecución de Medidas al Menor sometido a la Ley Penal Juvenil.
- El fortalecimiento del rol del Ministerio Público en sede de vigilancia penitenciaria y ejecución de la pena.
- El procedimiento a observar en casos de detenciones practicadas cuando existe difusión o circular roja de instituciones policiales internacionales, Art. 327 CPP, para lo cual ha de analizarse la resolución del Pleno de la CSJ emitida el 19/V/2011.
- La regulación legal de la cooperación internacional en materia penal, particularmente en el tema de extradición –activa y pasiva–.

### Apoyo a iniciativas legales de interés del Sector de Justicia:

Se han realizado diversos estudios de carácter jurídico, para dar respuesta a diversas demandas de asistencia a nivel interno de la UTE y externa, así:

- *Propuesta de respuesta a demanda de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa, sobre sentencia de la Sala de lo Constitucional mediante la que se declaran parcialmente inconstitucionales, de modo general y obligatorio, en cuanto a la determinación de los montos de las penas, los artículos 45, número 1, 71, 129-A y 214-C del Código Penal.*

Se presentaron alternativas de reformas y su respectiva justificación, así como también los mecanismos y garantías de acceso a la protección jurisdiccional de las víctimas, especialmente en cuanto a la regulación de su acceso directo al proceso penal.

A solicitud de la Dirección General, con fecha 7 de febrero se preparó una estrategia para abordar la solicitud referida, que contempló la creación de un comité directivo interinstitucional (comité técnico) que asumiera el cumplimiento del mandato legislativo, actuando éste bajo la coordinación del Área de Educación Pública y Reforma Legal. En tal comité participaron los referentes en el ámbito penal de todas las instituciones del Sector, designados por los titulares de la Comisión Coordinadora, incluyendo al menos un miembro propietario y uno suplente. Dichos representantes especializados en materias penal y procesal penal, que fueron designados oportunamente, siendo los profesionales siguientes:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES
CSJ	• Sergio Luis Rivera Márquez • Carlos Ernesto Sánchez Escobar
FGR	• Juan Carlos Fuentes Real • Mario Yohel Chacón Quintanilla
PGR	• Milton Alexander Portillo
MJSP	• Edgardo Amaya Cobar • Nathalia Canjura
CNJ	• Francis Vaquero • Francisco Zura

El Comité inició sus labores el 24 de marzo y concluyó sus actividades el pasado 26 de mayo. Su resultado fue la preparación de un documento que contiene las propuestas de reformas, con las justificaciones constitucionales aplicables y ciertas observaciones sobre las distintas temáticas analizadas; además formuló los anteproyectos de decretos legislativos pertinentes: uno de reformas al Código Penal y otro de reformas al Código Procesal Penal–.

Los resultados antes señalados fueron oportunamente entregados para hacerlos del conocimiento de los titulares de la Comisión Coordinadora, para definir su envío a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa, lo cual se realizó el 27 de junio, en reunión durante la cual fueron entregados y se realizó una exposición a dicha Comisión.

- ***Análisis sobre las reformas a la Ley Orgánica Judicial –LOJ-*** para dar una nueva estructura y organización al Instituto de Medicina Legal “Dr. Roberto Masferrer” y sus implicaciones para la UTE en lo relativo a la creación de un Comité Técnico Consultivo encargado de vigilar el mantenimiento de los estándares técnicos acordes a las exigencias internacionales y formular las propuestas que resulten necesarias para la mejor prestación del servicio pericial, el referido comité por otra parte será el responsable de la coordinación y cooperación interinstitucional ante la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.
- ***Opinión jurídica sobre “La Ley Especial Transitoria para Legalizar la Defunción de las Personas Fallecidas o Desaparecidas a causa de la Violencia en El Salvador”***, a solicitud de la Comisión de Legislación de Puntos Constitucionales.
- ***Coordinación de proceso para generar propuesta del Proyecto de Reformas al Reglamento de la Ley Especial Para la Protección de Víctimas y Testigos***, el cual consta de tres considerandos y cuarenta y ocho artículos para ser sometido al conocimiento de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.
- ***Proyecto de reformas al Reglamento de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la UTE.***
- ***Estudios realizados sobre la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y sus implicaciones institucionales.***

- *Revisión del informe final de la consultoría para la elaboración del diagnóstico sobre el impacto de reformas legales en el Sistema Penitenciario*, en apoyo al funcionamiento del Comité Directivo Interinstitucional Penitenciario, se hizo una preparado por consultor externo, el cual contiene informe descriptivo de la evolución histórica del sistema de cumplimiento progresivo de penas, desde abril d 1998 hasta el 2009, la recolección de datos y estadísticas institucionales sobre el sistema penitenciario y las recomendaciones para el abordaje y soluciones de los problemas detectados.
- *Revisión de propuesta de Convenio de Cooperación entre Plan International, Inc. El Salvador, la UTE y el Ministerio de Educación para la ejecución del Proyecto de “Formación al Voluntariado Social sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA)”*.
- *Observaciones a propuesta de Convenio Marco entre la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia y la Dirección General de Centros Penales, para el tratamiento de los testigos protegidos privados de libertad*.

#### Producción de material de estudio legal:

Se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión y validación del CD interactivo del Código Procesal Penal en sus diferentes apartados: Introducción, diagrama del proceso, glosario, preguntas frecuentes, leyes y documentos.
- Revisión y validación del CD interactivo relativo a la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA), en sus diferentes apartados.
- Revisión de material sobre el Código Procesal Penal, que será reproducido con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia “Mejorando el Sistema de Justicia en El Salvador”.
- Revisión de la propuesta de Guía de Bolsillo sobre el Código Procesal Penal para la Policía Nacional Civil, realizando observaciones tanto de forma como de fondo. Entre las observaciones realizadas se destaca lo concerniente al período para completar las diligencias iniciales de investigación, la pertinencia de cierta información relacionada con los plazos para el ejercicio de la acción penal y la remisión de diligencias policiales a fiscalía, el carácter acto definitivo e irreproducible de la prueba pre-constituida, entre otros tópicos.

### **Divulgación de Instrumentos Legales:**

Se divulgó el Reglamento Especial de los Comités y Sub Comités Directivos Interinstitucionales y Grupos de Trabajo del Sector de Justicia a dos instancias:

- a. A los miembros del Comité Directivo Interinstitucional de Formación creado para la implementación del nuevo Código Procesal Penal y
- b. Al Comité Directivo Interinstitucional de Comunicadores.

### **Capacitación:**

Se ha realizado un estudio sobre el contenido especializado que deberá comprender el módulo Instruccional a través del cual se desarrolla el curso **Mejora de las capacidades técnico legislativas de funcionarios del Sector involucrados en procesos de creación o reforma legal**; también se ha realizado el perfil de la persona experta que debería impartir el curso y se ha realizado investigación si existe en el país profesionales con dicho perfil.

### **Informes de avance de implementación de nueva legislación:**

#### **a. Resultados del Plan Estratégico Sectorial de Implementación del Código Procesal Penal**

##### **a.1 Comité de Estrategia**

Elaboración de informe sobre la Implementación del Código Procesal Penal para ser presentado a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y para ser remitido el mismo mediante nota oficial al señor Fiscal General de La República y además solicitarle la designación de un funcionario suplente por parte de esa institución en el Comité de Estrategia.

Gestiones realizadas mediante notas dirigidas al Presidente de la CSJ, el Fiscal General, la Procuraduría General y el Director de la PNC para que designen representantes institucionales, a fin de elaborar dos protocolos de actuación vinculados al Código Procesal Penal.

##### **a.2 Comité de Formación**

Gestiones realizadas mediante nota oficial al señor Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura para solicitarle la facilitación de las instalaciones de la ECJ a fin de desarrollar cursos de formación relacionados con proceso de implementación del Código Procesal Penal.

Coordinación con el personal especializado de la Escuela de Capacitación Judicial para la preparación del curso denominado "Técnicas de Redacción y Expresión Escrita"; se planificó el contenido del curso, se eligieron los destinatarios, elaboración de cronograma de ejecución y luego exploración de posibles consultores a entrevistar para desarrollar la consultoría.

Se entrevistaron cuatro expertos en el tema y finalmente se eligió a la Doctora Roser Noguera de nacionalidad española para el desarrollo de dos cursos, cada uno de ellos conformados por treinta y cinco operadores de las diferentes instituciones del Sector de Justicia. Se apoyó a dicha consultora en el proceso de preparación de materiales; además se coordinó la logística y las respectivas convocatorias oficiales enviadas a las diversas instituciones.

Los cursos se desarrollaron en las instalaciones del Consejo Nacional de la Judicatura, en la Escuela de Capacitación Judicial, los días 23 y 24 de mayo (curso 1); 25 y 26 de mayo (curso 2) de 2011; la duración de cada uno de ellos fue de 16 horas y se impartieron con el objetivo de mejorar la expresión escrita y aprender técnicas que ayuden a la redacción de documentos jurídicos y administrativos, comprender y producir mensajes escritos de manera correcta acorde a las reglas gramaticales de la lengua española, desarrollar capacidades de construcción sintáctica coherente y adecuada a situaciones comunicativas concretas, mediante el manejo y aplicación de estrategias orientadas hacia la práctica de las habilidades lingüísticas y de autoaprendizaje, con el fin de desarrollar las capacidades profesionales de los participantes.

En otro orden, se apoyó a los representantes del proyecto "Mejorando el Sistema de Justicia en El Salvador", con la finalidad de seleccionar el consultor para impartir el curso denominado "La Prueba en el Proceso Penal Oral" también para ser dirigido a los formadores de las diferentes instituciones del Sector de Justicia.

#### ***b. Supervisión de la Implementación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA)***

Preparación de informe descriptivo relativo a la ejecución del Proyecto de Apoyo a la Implementación de la LEPINA, financiado por UNICEF/AECID, para ser presentado en sesión de Comisión Coordinadora.

#### **Asistencia legal administrativa:**

- Se ha apoyado jurídicamente el desarrollo de las actividades administrativas, adquisiciones y contrataciones, mediante la elaboración, revisión y aval diversos documentos contractuales.

- Elaboración de documento propuesta de "Convenio para la Cooperación entre la Universidad Católica de El Salvador y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia", mediante el cual se pretende establecer las relaciones de cooperación interinstitucional entre la UNICAES y la UTE con el propósito de que a través de estudiantes en servicio social de la carrera de pedagogía se impartan clases bajo la modalidad de Educación No Formal en los niveles de parvularia y básico, a las personas con régimen de protección.
- Elaboración de documento propuesta de "Convenio para la Implementación del Modelo Interinstitucional e Intersectorial de Atención Integral a la Violencia Sexual" mediante el cual se pretende establecer las relaciones de cooperación interinstitucional entre la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio de Salud, la Fiscalía General de la República, la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional Civil, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Fondo Solidario para la Salud, la Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local el Fondo de Población de las Naciones unidas de El Salvador y la UTE, para la implementación de cinco modelos pilotos de atención integral a la víctima de violencia sexual.

## AREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### Realización de conferencias de actividades de divulgación jurídica:

Durante el primer semestre de 2011, se divulgó la LEPINA a 47 instituciones beneficiando 2,321 personas. Entre estas instituciones se destacan: Corte Suprema de Justicia específicamente a los Educadores y Equipos Multidisciplinarios de Justicia Penal Juvenil; Dirección de Servicios Juveniles y Familia de la Policía Nacional Civil; Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, Hospitales de Red Pública, Dirección de Regulación y Legislación del MINSALUD, SIBASIS del Ministerio de Salud; Ministerio de Educación en el Centro Educativo "Luisa Mirallac"; periodistas del Co Latino; estudiantes de las universidades Don Bosco y Evangélica; Alcaldías de Santa Tecla, San Salvador, Santa Ana, Soyapango, San Martín, Ayutuxtepeque, San Marcos y COMURES; ISDEMU; Compassion Internacional y otros. Cabe mencionar que en este período se presentó el CD animado de la LEPINA, el cual contiene un corto animado, 3 spot para TV, legislación de la LEPINA y metodología para el uso de ese material. Además se desarrollaron dos actividades sobre la LEPINA dirigidas a periodistas, la primera, un evento divulgativo, fue realizado en coordinación con Plan El Salvador.

Por otro lado, en el Marco del Código Procesal Penal se coordinaron 15 eventos que tuvieron su cobertura interna y en los cuales se hizo entrega de publicaciones relacionadas a la temática. En los mismos participaron 2,210 personas de diversas instituciones; se presentó un CD interactivo que incluye toda la legislación penal digital. Todos los eventos fueron cubiertos con toma de fotografías, notas web y entrega de publicaciones relacionadas a la temática.

### Población Beneficiaria Directa de actividades de divulgación jurídica

INSTITUCIONES	LEPINA		CODIGO PROCESAL PENAL	
	No. Eventos	Beneficiarios	No. Eventos	Beneficiarios
CSJ	3	153		
Policía Nacional Civil	3	125	5	331
Alcaldías	9	298		
Ministerio de Salud (Dirección Legal y SIBASI, Hospitales)	10	289		
Ministerio de Educación (Centros Escolares)	8	321		

INSTITUCIONES	LEPINA		CODIGO PROCESAL PENAL	
	No. Eventos	Beneficiarios	No. Eventos	Beneficiarios
Universidades	8	472	7	863
Medios de Comunicación (Co- Latino)	1	16		
Ong's	10	313		
ISDEMU	1	47		
Fuerza Armada			2	73
ISNA	1	100		
Presentación de CD interactivo	1	186	1	276
Totales	55	2,321	15	2,210

**Publicaciones:**

En cuanto al material impreso, en el período se han reproducido los siguientes:

- a. 6,000 impresiones de LEPINA en versión oficial,
- b. 3,000 impresiones en versión amigable,
- c. 2,000 impresiones del Glosario de Términos Jurídicos de la LEPINA.
- d. 1,500 afiches y 3,000 brochures

Portada de algunos de los documentos producidos en el periodo



**Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, las acciones de divulgación de las áreas de comunicación del sector de justicia orientadas a facilitar el acceso a sus servicios.**

Se generó información para los medios de comunicación a través de Convocatorias de prensa, comunicados y notas web con el fin de dar a conocer los eventos desarrollados por la UTE. A continuación se detalla:

a) Veintinueve Notas web

b) Seis Convocatorias de Medios: Convocatorias de medios de los siguientes eventos: Lanzamiento CICS, presentación de la animación digital de la LEPINA amigable, presentación del CD interactivo del Código Procesal Penal, inauguración del diplomado en Género en San Salvador, inauguración del Diplomado Género en San Miguel, firma de convenio de cooperación técnica con Plan El Salvador y MINED, Inauguración de Diplomado en Gestión Pública.

c) Seis Comunicados de Prensa: presentación de la animación digital de la LEPINA amigable, presentación del CD interactivo del Código Procesal Penal, inauguración del diplomado en Género en San Salvador, inauguración del Diplomado Género en San Miguel, firma de convenio de cooperación técnica con Plan El Salvador y MINED, Inauguración de Diplomado en Gestión Pública.

d) Sesenta espacios en los medios de comunicación siguientes:

*TELEVISION:*

Canal 12  
Canal 23

Canal 21

Canal 33

Canal 10

*RADIO*

Radio La Chévere  
Radio El Salvador

Radio YSUCA Radio YSU  
Radio Mayavisión

Radio KL

*PRENSA ESCRITA*

La Prensa Gráfica  
Diario Co LatinoDiario El Mundo

El Diario de Hoy

La Página

El Faro

**Capacitaciones varias:**

- a. Realización de capacitación a Comité Interinstitucional de comunicadores del Sector de Justicia sobre técnicas modernas de comunicación institucional, esta vez el taller se denominó Uso de la tecnología de la información para la comunicación institucional "Herramientas Web 2.0".
- b. Realización de capacitación sobre principios de comunicación dirigida a las y los funcionarios/as del Sector de Justicia, denominado "Gramática y Expresión Escrita".

**Cobertura interna de eventos institucionales:**

- a. Durante el periodo se dio cobertura a 85 eventos los cuales fueron atendidos con la toma de fotografías, redacción de notas web, entrega de materiales, apoyo logístico y recopilación de firmas entre otras gestiones. Similar apoyo se brinda a solicitud de las diferentes áreas de la institución para sus propios eventos.

## AREA DE PLANIFICACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### **Planificación Institucional:**

En materia de planificación, las actividades del semestre se concretaron a la preparación de los siguientes documentos:

- Informe de realizaciones trimestre 4/2010
- Informe de realizaciones semestre 2/2010
- Informe de realizaciones trimestre 1/2010
- Informe de realizaciones junio 2010-mayo 2011
- Memoria de Labores UTE enero-diciembre 2010
- Plan de trabajo UTE 2012

### **Proyectos de Cooperación Internacional:**

#### **Con apoyo Técnico y Financiero de UNFPA**

Se ha trabajado a partir del año 2010 con un proyecto para apoyar el enfoque de género en el accionar del Sector de Justicia, tanto al interior de sus instituciones, como en su labor hacia los usuarios de sus servicios.

Se ha trabajado en los componentes siguientes:

#### **MODELO DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL:**

##### **Objetivo específico:**

Implementar el proceso de construcción y validación de un modelo de atención a víctimas sobrevivientes de violencia sexual, centrado en las personas afectadas.

##### **Resultado:**

Como producto de la MESA DE GENERO DEL SECTOR DE JUSTICIA E INSTITUCIONES AFINES, coordinada por la UTE, que mediante talleres de carácter mensual generó el modelo de atención con sus cuatro componentes:

- a. Legal
- b. Forense
- c. Psicosocial, y
- d. Salud

El modelo así estructurado, está próximo a ser implementado mediante cinco proyectos piloto, para las zonas de:

- a. Mejicanos
- b. Santa Tecla
- c. Santa Ana/Sonsonate
- d. Suchitoto/Cojutepeque
- e. San Miguel/Usulután

Para ello se firmará el 31 de agosto de 2011, un convenio entre todas las instituciones participantes, en el que se definen los compromisos de cada institución para esta nueva forma de dar tratamiento a las víctimas de éste tipo de violencia.

En estas sedes se ha llevado a cabo un proceso de sensibilización de un grupo de operadores, así:

<b>MODULOS DE ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL</b>							
<b>PERSONERO(A)S DEL SECTOR DE JUSTICIA E INSTITUCIONES AFINES CON PROCESO DE SENSIBILIZACION</b>							
INSTITUCION	NIVEL EJECUTIVO	SAN MIGUEL/ USULUTAN	SUCHITOTO/ COJUTEPEQUE	MEJICANOS	SANTA TECLA	SANTA ANA	T O T A L
FGR	5	2	4	2	4	2	19
PNC	6	4	7	6	6	5	34
UTE	1	2	3	4	1	3	14
IML	1	0	2	1	2	2	8
CSJ	2	0	3	2	4	6	17
PGR	2		1	0	3	3	9
MINSAL	4	5	8	7	5	5	34
FOSALUD	1	5	2	4	5	6	23
ISDEMU	5	0	0	3	5	4	17
	27	18	30	29	35	36	175



Mesa de género del Sector de Justicia en taller de trabajo

## DIPLOMADO UNIVERSITARIO SOBRE ATENCION E INVESTIGACION DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO, CON ENFASIS EN VIOLENCIA SEXUAL "ACCESO A LA JUSTICIA CON DIGNIDAD"

Este Diplomado tiene tres referentes base en el diseño de contenidos de un diplomado que aspire profesionalizar a las y los operadores del sistema de justicia y salud en El Salvador para una atención eficiente, ética y de calidad para casos de violencia de género, siendo dichos referentes:

### 1. Científico y Teórico.

El diplomado considerara los aspectos epistemológicos y teóricos asociados al enfoque de género, análisis del ejercicio de poder y la aplicación integral de los derechos humanos. Todo esto desde un enfoque general centrado en la reparación de la víctima.

### 2. Metodológico Multidisciplinario.

La metodología considerará la congruencia entre el enfoque y la pedagogía, así como las herramientas para desestructurar los comportamientos y actitudes estereotipadas y de poder que puedan ser parte del funcionamiento de los operadores del sector justicia y de salud. Fomenta las habilidades y prácticas multidisciplinarias necesarias para un buen desarrollo del Debido Proceso Judicial desde la vivencia de las víctimas.

### 3. Ético victimológico.

Los contenidos incluyen tanto herramientas conceptuales como información sobre la práctica de respeto a los derechos humanos y la reparación del daño en la atención y manejo de casos. Se adiciona el autocuidado de las y los profesionales como estrategia directa para reducir la re-victimización por estrés laboral y el fomento del diseño de currículas y estrategias docentes que combatan en la instrucción profesional, los sesgos de género y los abusos de poder.



Reunión del comité académico del diplomado de género

## Ejes transversales del diplomado

1. *La perspectiva de género.*
2. *La perspectiva de un ejercicio de poder estratégico alternativo.*
3. *Derechos Humanos.*

### Beneficiarios

Dada la necesidad que existe en El Salvador de especializar operadores y a la vez garantizar la posibilidad de replicar un diplomado de este tipo, se sugiere que sea dirigida a 80 docentes de las cuatro escuelas del Sector de Justicia, la Escuela de Derechos Humanos, las estructuras de capacitación de instituciones que no tienen escuela capacitación judicial, y operadores seleccionados del sistema judicial y de salud, así como docentes de las universidades participantes (UES y UCA)

#### DIPLOMADO DE GENERO 2011 UTE / UNFPA

#### PARTICIPANTES POR INSTITUCION Y SEDE

INSTITUCION	CURSO DE SAN SALVADOR (UCA)	CURSO DE SAN MIGUEL (UES)	TOTAL
ANSP	6	0	6
PNC	1	5	6
ISNA	1	1	2
DGCP	3	3	6
MJSP	2	0	2
FGR	6	6	12
PGR	3	6	9
CNJ	5	3	8
CSJ	4	6	10
PDDH	4	0	4
MINSAL	1	6	7
ISDEMU	1	2	3
UTE	2	2	4
UCA	1	0	1
UES	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>81</b>



Inauguración del Diplomado de Género en San Miguel



Experta mexicana en el desarrollo del módulo 2 del Diplomado

**Con apoyo Técnico y Financiero de USAID**

### **Comisiones Interinstitucionales de Coordinación y Seguimiento (CICS)**

Son espacios de diálogo y coordinación en los que los operadores del Sector de Justicia analizan condiciones específicas que tienen incidencia en los niveles de efectividad y eficiencia con la cual prestan sus servicios en su respectiva jurisdicción.

Su naturaleza es colegiada y potencia la participación en condiciones equitativas para todas las instituciones del Sector de Justicia que se encuentran representadas.

Durante el período, estas instancias recibieron de la UTE el apoyo para consolidar su funcionamiento, habiendo asistido a diversas reuniones de las CICS con las bases de sus instituciones a nivel local.

Se está planteando aprovechar el funcionamiento de estas estructuras para realizar en los niveles locales una evaluación de la marcha de la implementación del nuevo Código Procesal Penal.



Miembros de las CICS en capacitación



Director de CHECHIEE / USAID en evento de capacitación de CICS

Los integrantes actuales de las CICS son los siguientes:

**COMISIONES INTERINSTITUCIONALES DE COORDINACION  
Y SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE JUSTICIA (CICS)  
LISTADO DE MIEMBROS ACTUALES**

	REGION OCCIDENTAL	REGION CENTRAL	REGION PARACENTRAL	REGION ORIENTAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	<b>Rodrigo Ernesto Bustamante Amaya</b> , Juez Primero de Familia de Santa Ana	<b>Patricia Ivonne Inglés Aquino</b> , Juez Tercero de lo Civil y Mercantil de San Salvador	<b>Luis Ricardo Henríquez López</b> , Juez de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena de Cojutepeque	<b>Jorge Antonio González Merino</b> , Juez Primero de Paz de S. Miguel
FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA	<b>Mario Martínez Jacobo</b> , Director de la Zona Occidental	<b>Julio Adalberto Arriaza González</b> , Director de la Zona Central	<b>Francisco Vides Guardado</b> , Director de la Zona Paracentral	<b>Sifredo Alcides Campos Crespo</b> , Director de la Zona Oriental
POLICIA NACIONAL CIVIL	<b>Guillermo Eduardo Ramírez Hernández</b> , Policía Nacional Civil Región Occidental	<b>Comisionado Gersan Pérez</b> , Policía Nacional Civil Región Central	<b>Juan Francisco Arrazábal Calderón</b> , Policía Nacional Civil Región Paracentral	<b>Osmín Obilio Peñate García</b> , Policía Nacional Civil Región Oriental
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	<b>Wilfredo Antonio Orellana</b> , Coordinador Local Penal de Sonsonate	<b>Ernesto Arturo Mejía Cruz</b> , Coordinador Local Penal de San Salvador	<b>Delmy Aída Cabrera de Torres</b> , Coordinadora Local Penal de Cojutepeque	<b>José Fernando Soto</b> , Coordinador Local Penal de Usulután
ISDEMU	Lorena Burgos	Karla García	Ana Guadalupe de Menéndez	Margarita Aparicio

### Con apoyo Técnico y Financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Durante el período, el Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional continuó con la ejecución de dos proyectos, a la vez que un tercero se encuentra en la etapa de formulación y aprobación por parte de las instituciones involucradas con el manejo de los recursos, financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), orientados básicamente al fortalecimiento de las instituciones que conforman el sector de justicia, específicamente para identificar necesidades de carácter sectorial, orientadas a la implementación de la nueva legislación y fortaleciendo los conocimientos del recurso humano especializado de cada una de las dependencias beneficiarias.

Con respecto a los Proyectos que se encuentran en ejecución, denominados: **Fortalecimiento de la Institucionalidad Relativa a la Calidad de la Justicia y la Seguridad por Medio del Aumento de la Efectividad y la Reducción de la Impunidad en Delitos Contra la Vida, la Integridad Física y la Violencia de Género en El Salvador, Fase I y Fase II**, el primero por un monto de \$683,993.57 y el segundo por \$722,588.00. Estos dos proyectos, constituyen una continuidad y una consolidación del trabajo sectorial apoyado por AECID, que viene desde el año 2006 con tres proyectos ejecutados a la fecha.

Durante el período comprendido de enero a junio de 2011, en el Proyecto FORCSEF I, se ejecutaron 18 Subactividades establecidas en la Matriz de Planificación aprobada para la ejecución del proyecto, por un monto de \$175,515.00 Dichos recursos han sido orientados a los siguientes rubros:

No.	Rubro	Destino	Monto \$
1	Contratación de Expertos Internacionales	17 Eventos de Capacitación	125,885.00
2	Contratación de Expertos Nacionales	8 Eventos de Capacitación	11,235.00
3	Consultorías Nacionales	2 Documentos Institucionales	15,645.00
4	Apoyo Logístico del Proyecto	Recursos Humanos y Papelería, publicaciones, etc.	22,750.00
TOTAL			175,515.00

## Contratación de Expertos Internacionales

Dentro de este rubro fue posible la contratación de 15 expertos españoles designados por la Administración Española a través de la AECID; con dichas contrataciones, fue posible la realización de 17 eventos de capacitación, en los cuales participaron 735 personas del Sector de Justicia.

Los eventos realizados se detallan a continuación:

No.	Evento	Institución Responsable	Personal Beneficiario
1	Desarrollo de capacitación: Las Teorías del Comportamiento Criminal. El perfil del criminal de cuello blanco y del de corrupción.	FGR	90
2	Coordinación jurisprudencial sobre hábeas corpus.	CSJ	50
3	Asistencia Técnica en Materia de Diagnostico sobre Capacidades de ANSP y PNC para Procesos de Formación a Distancia.	PNC	35
4	Curso para Nivel Superior Sobre Inteligencia Policial.	PNC	35
5	Asistencia Técnica para Fortalecer los Procesos de Gestión de la Información Dentro de las Instituciones del Sector Justicia en Materia de Bases Relacionales para la Investigación del Delito.	PNC	35
6	Modelo de Proceso Contencioso Administrativo.	CSJ	50
7	Introducción al Liderazgo y Gerencia Pública (2 Cursos)	UTE	80
8	Organización y Función Administrativa ( 2 Cursos)	UTE	80
9	Habilidades Directivas I: Negociación (2 Cursos)	UTE	80
10	Capacitación Tipología y efectos de las sentencias constitucionales.	CSJ	50
11	Capacitación Argumentación jurídica en las sentencias constitucionales.	CSJ	50
12	Capacitación Argumentación práctica y análisis del discurso.	CSJ	50
13	Capacitación Análisis documental.	CSJ	50
<b>TOTAL</b>			<b>735</b>

Sobre la contratación de expertos españoles, se considera importante hacer mención el convenio establecido con la Fundación Ortega & Gasset de España, quienes están proporcionando a través de la AECID, la designación de todos los expertos que se requerirán para el desarrollo de los dos Diplomados en Gerencia Pública, los cuales están, destinados a los niveles de mandos medios y Superiores del Sector de Justicia, con una duración de Once meses cada Diplomado e impartidos de forma simultánea para ambos niveles.

## Contratación de Expertos Nacionales

Para estos fines se contrataron 11 expertos nacionales para la realización de 8 eventos de capacitación (7 para la PNC y 1 para la ANSP), cabe manifestar que sólo el curso de la Academia requirió docentes, debido a que los cursos de Fortalecimiento de las Oficinas de Denuncia Ciudadana, son impartidos por docentes internos de la PNC. Con estos cursos se logró la participación de 196 agentes policiales, así como las dos consultorías siguientes:

- Coordinación administrativa de los Diplomados en Gerencia Pública
- Bases para la Formulación de la Política de Género de la PGR

En lo referente al Proyecto FORCSEF II, durante el período que se informa se logró que la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE), realizara el depósito de los fondos, lo que ha permitido dar inicio a la ejecución, formulando los primeros Términos de Referencia y solicitudes de licitaciones, asimismo se han enviado cinco términos de referencia para la designación de expertos españoles.

En un tercer proyecto a ser Financiado por AECID, de carácter cuatrianual, se colaboró con AECID para la elaboración de un documento único de proyecto en donde se identificaron seis áreas de trabajo sectoriales: Estas áreas son las siguientes:

- Fortalecimiento de los sistemas de control interno orientados a la prevención y combate a la corrupción en las instituciones del Sector de Justicia.
- Implantar sistemas de gestión de la calidad y riesgos en las Instituciones del Sector de Justicia.
- Desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en las Instituciones.
- Sistema Sectorial Integrado de Información Estadística de Gestión y Procesos Administrativos.
- Actualización o diseño de Planes de Carrera de las Instituciones del Sector de Justicia.
- A nivel interno de la UTE, la principal necesidad considerada como sujeto de apoyo de este plan cuatrienal, es el fortalecimiento del Area de Protección de Víctimas y Testigos, orientado ello a la mayor efectividad en la protección de dichas personas para su participación en los procesos judiciales.

Actualmente se prepara la elaboración del Plan Operativo del Componente referido al fortalecimiento Sectorial en la lucha contra la corrupción, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

## DESARROLLO INFORMATICO

### **Actualización, revisión de copias de respaldo de datos de usuarios.**

Se llevo a cabo durante los días del mes de Marzo y del mes Junio del corriente, en los equipos de cómputo del nivel central y regional, bajo la supervisión y revisión de informe constatado contra las copias en equipo NAS de respaldos de datos.

### **Supervisión del uso, funcionamiento del equipo informático y asistencia técnica a usuarios en oficinas APVT.**

Se realizó una visita en cada uno de los dos primeros trimestres. Ello implica revisión de su funcionamiento, actualización de antivirus y copias de respaldo, se verificaron algunas observaciones y asistencias técnicas solicitadas por los usuarios.

### **Elaboración de términos de referencia y evaluación técnica del proceso de adquisición de la renovación de licencias de antivirus para equipos informáticos de las oficinas de la UTE y APVT.**

Durante el mes de Enero de 2011 ya se tenía seleccionada la empresa que proveería la renovación de las 100 Licencias de antivirus para los equipos informáticos durante el presente año. El licenciamiento para 100 equipos vencía el 22 de Enero de 2011.

### **Diagnostico de necesidades de actualización de equipos y software informático de la UTE**

Se recolectó la información de parte de las jefaturas de las Áreas, unidades y departamentos de la UTE y se trabaja en el procesamiento y análisis de la información recolectada. Para ello, se diseñó un Formulario de Recopilación de necesidades informáticas; esta herramienta se elaboró para poder conocer la opinión de las jefaturas de cada Área, unidad o Departamento que conforman la UTE, respecto a las necesidades que a sus criterios se tienen en cuanto a recursos informáticos, para poder apoyar las labores diarias de sus áreas.

### **Desarrollo de aplicaciones Informáticas de apoyo a las áreas de UTE y el APVT.**

Se ha avanzado en la elaboración de un programa para el control de los vales de combustible para los vehículos y también sobre el control del mantenimiento que se realiza a estos mismos.

## ADMINISTRACION

### Capacitación del personal

Se elaboró el Programa de Capacitación Institucional 2011, el cual fue autorizado por el señor Director General en el mes de febrero.

La finalidad de contar con dicho programa es fortalecer al personal con diversas capacitaciones orientadas mejorar sus capacidades en cada ámbito de trabajo.

Durante el período, se ejecutaron 3 eventos de capacitación, así:

- 1 Medidas de Prevención Laboral: Manejo y Uso de Extintores, dirigido a personal administrativo y de servicio.
- 2 Seminario sobre Técnicas de Liderazgo Situacional, participando el nivel de jefaturas y técnicos de la institución.
- 3 Taller sobre Técnicas de Redacción y Ortografía
- 4 Curso Gerencial (Coaching)

La participación del personal en estas capacitaciones se muestra en el cuadro siguiente:

### Fotografías del seminario técnicas de liderazgo situacional.



## **APOYO DE UNIDADES FINANCIERAS Y DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES**

Así, la UACI ha trabajado con un 89% de concretización de las demandas de compras y adquisiciones requeridas por las diversas unidades. El plan de compras 2011, ha sido desarrollado en el primer semestre conforme a lo establecido, en función de las demandas de las diversas unidades técnicas y administrativas.

En relación a la ejecución financiera en apoyo a la labor técnica y administrativa, ha sido desarrollada oportunamente, habiéndose gestionado incluso el refuerzo presupuestario previsto en la planificación.

Se elaboró y presentó a la Comisión Coordinadora el presupuesto 2012, el cual fue aprobado para su presentación al Ministerio de Hacienda. El monto avalado por la CCSJ es de US\$4,831,975, más un refuerzo presupuestario de \$1,381,314.39.

En materia de control interno mediante Auditoría, se realizaron los siguientes exámenes de auditoría y procedimientos de verificación que se detallan a continuación:

- 1 Auditoría a Fondo Circulante.
- 1 Verificación semestral de las adquisiciones y/o contrataciones bajo la modalidad de libre gestión.
- 1 Examen especial sobre remuneraciones correspondientes al bimestre 1-2011
- 6 Informes del Estado Mensual Financiero de la UTE.
- 1 Informe de Auditoría a Controles de Almacén.
- 3 Arqueos de Caja Chica
- 1 Informe de Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría pendientes de cumplir.